

# **XVII FORO INTERNACIONAL DEL EMPRENDEDOR**

(desde 2003)

## **Tema central:**

## **"Políticas Públicas para el Emprendimiento y las MIPYME"**

(Quito 2021)

El *XVII Foro Internacional del Emprendedor: Políticas Públicas para el Emprendimiento y las MIPYME* se llevará a cabo, bajo la modalidad “no presencial”, utilizando medios de comunicación digital, el **25 y 26 de octubre de 2021**.

### **1. OBJETIVO**

Analizar la incidencia de las políticas públicas para el desarrollo y fortalecimiento de los emprendedores y las MIPYME.

### **2. ÁREAS DE TRABAJO**

El *XVII Foro Internacional del Emprendedor: Políticas Públicas para el Emprendimiento y las MIPYME* busca que los paneles y las conferencias magistrales estén orientadas a generar conclusiones que sean útiles para los actores del sector privado y del sector público. En ese sentido se privilegiará los trabajos que ofrezcan estrategias y acciones replicables en los diversos países de la región y en las áreas básicas que se indican a continuación:

- Políticas públicas para el financiamiento de emprendedores y las MIPYME.
- Políticas públicas para la innovación y transformación productiva.
- Políticas públicas de capacitación y asistencia técnica para los emprendedores y las MIPYME.
- Políticas públicas para el acceso a mercados e internacionalización de emprendedores y las MIPYME.
- Políticas Públicas para el fomento y acceso a compras públicas por parte de emprendedores y las MIPYME.
- Políticas públicas para el apoyo a emprendedores y las MIPYME para enfrentar la pandemia del COVID-19.

### 3. ESTRUCTURA

El evento tiene como componentes los siguientes elementos:

- Conferencias Magistrales: Se invitará a conferencistas magistrales -para cada línea temática- a que presenten las últimas conceptualizaciones que sobre los temas básicos del Foro se han venido dando a nivel mundial. Serán seleccionados y definidos por la dirección general de evento.
- Paneles: Se estructurarán paneles sobre temas específicos propios a la temática del Foro. Estos paneles podrán ser propuestos por el Comité Académico. Los integrantes de los paneles deberán preparar ponencias inéditas de autoría individual o colectiva.

### 4. PROCESO PARA LOS PANELES

Estas actividades surgirán de propuestas realizadas por la comunidad interesada en el desarrollo del Foro. La selección de las actividades está sujeta a un proceso de evaluación por parte del Comité Académico con apoyo de pares académicos.

El proceso que se debe seguir en el caso de las ponencias para los paneles es el siguiente:

**Resúmenes:** Los proponentes interesados en formular una ponencia para un panel, deberán presentar hasta el 06 de septiembre de 2021, un resumen de la actividad propuesta. Dicho resumen se debe enviar al correo electrónico: [observatoriodelapyme@uasb.edu.ec](mailto:observatoriodelapyme@uasb.edu.ec). El resumen debe explicar el alcance general (objetivos, metodología, resultados, conclusiones, participantes, etc.) de la actividad según sea el caso. Las normas para la presentación de los resúmenes son:

Longitud máxima: 500 palabras.

Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos, espacio 1.5.

Título: En negrilla, 14 puntos.

Procesador de palabras: Word.

Cada resumen debe incluir el nombre, el cargo, la organización, la dirección geográfica, la dirección electrónica y el teléfono (fijo o móvil) de él o los autores. El resumen debe estar acompañado de una carta en la cual el proponente certifica que el trabajo es inédito y que no está en consideración para aceptación en otros foros.

**Aprobación de los resúmenes:** El Comité Académico revisará los resúmenes recibidos y de acuerdo con los criterios de concordancia con objetivos, originalidad, importancia para la audiencia, contribución conceptual, características de aplicabilidad y legibilidad del documento, decidirá cuáles trabajos serán pre-aceptados. El 10 de septiembre de 2021 el Comité Académico avisará a los proponentes, por correo electrónico, la decisión tomada sobre sus resúmenes y definirá los trabajos que deberán remitirse de forma completa, para poder ser analizados detalladamente por el Comité Académico.

**Recepción de Trabajos:** Los trabajos finales deberán remitirse al correo electrónico [observatoriodelapyme@uasb.edu.ec](mailto:observatoriodelapyme@uasb.edu.ec) hasta el 04 de octubre de 2021 de acuerdo con los siguientes lineamientos.

Longitud máxima: 20 páginas incluyendo anexos, gráficas, bibliografía, etc., y excluyendo hoja de título y hoja de resumen (inglés y español).

Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos, espacio 1.5.

Margen izquierdo y derecho: 3,0 cm y 2,5 cm.

Margen superior e inferior: 3,0 cm y 2,5 cm.

Procesador de texto: Word.

Hoja de título.

Hoja de resumen.

**Aprobación definitiva de trabajos:** El Comité Académico revisará los trabajos recibidos e informará hasta el 08 de octubre de 2021, por correo electrónico, la decisión final de aceptación del trabajo para presentación en paneles.

**Inscripción de los ponentes:** Los ponentes de cada trabajo aceptado deberán pagar su inscripción en el evento y confirmar su asistencia para poder ser incluidos en la programación definitiva del evento. No se aceptará la presentación de trabajos por personas diferentes a los autores.

## 5. CRONOGRAMA

- Recepción de resúmenes (06 de septiembre de 2021).
- Aprobación de resúmenes y confirmación de pre-aceptación de trabajos (10 de septiembre de 2021).
- Recepción de trabajos completos (04 de octubre de 2021).
- Confirmación de aceptación de los trabajos (08 de octubre de 2021).
- Realización del Foro (25 y 26 de octubre de 2021).

## 6. CONTACTOS

Andrés Argüello, [andres.arguello@uasb.edu.ec](mailto:andres.arguello@uasb.edu.ec)

## 7. COSTOS<sup>1</sup>

- Ponentes USD 30

---

<sup>1</sup>Este costo incluye el certificado de participación.